

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription prices for Madrid, Provincias, Posesiones españolas, and Extranjero.

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación, tanto corrientes como atrasados, al precio de 0,50 pesetas uno.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso bajo.—Teléfono núm. 75.

Provincias: En casa de los Sres. Agentes Corresponsales ó directamente por carta á la Administración de la GACETA DE MADRID, acompañando valores de fácil cobro, con exclusión de sellos de correos.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones, se reciben en dicha Administración de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, todos los días, menos los festivos que será de diez á doce.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

SUMARIO

Administración central:

Dirección general de Prisiones.—Señalamiento de día para los ejercicios de examen de ingreso.

Ministerio de Marina.—Anuncios astronómicos para los calendarios de Málaga en 1904.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Apertura de matrícula gratuita de Taquigrafía.

Administración provincial:

Administración de rentas de Zamora y de Contribuciones de Teruel.—Expedientes de defraudación.

Gobierno civil de Pontevedra.—Edictos de acreditación de ausencia para justificar exenciones del servicio militar.

Administración municipal:

Ayuntamiento de Madrid.—Subasta de obras de empedrado de «Aplita» en la calle Mayor.

Ayuntamiento de Valencia.—Subasta de construcción de mobiliario con destino al Salón Consistorial.

Alcaldía de Cartagena.—Expedientes de quintas.

Administración de justicia:

Edictos judiciales.

Anuncios oficiales.—Balances de Sociedades, publicados conforme á lo que prescribe el art. 157 del Código de Comercio:

«El Carranchalet» (Agosto).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Dirección general de Prisiones.

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º de la Real orden de 17 de Agosto próximo pasado, esta Dirección general ha acordado señalar el día 23 del actual para dar principio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26 del Real decreto de 12 de Marzo último, á los ejercicios de examen que, para su ingreso en el Cuerpo de Prisiones, deben sufrir los aspirantes propuestos por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se hace saber á los interesados á fin de que se presenten en esta Corte el día designado, para dar comienzo á los ejercicios.

Madrid 7 de Septiembre de 1903.—El Director general, Conde de San Simón.

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de MÁLAGA, correspondientes al año 1904

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MÁLAGA

Latitud..... 36º 42' 56" N.
Longitud..... 7m 5s 2 al E. del Observatorio de San Fernando.
17m 44s 1 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras H. M. que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Málaga el año 1904.

Large table with 12 columns for months (Enero to Diciembre) and rows for days (1 to 31), showing sunrise and sunset times.

Horas de tiempo solar medio de Greenwich á que se verifican las fases de la Luna en Málaga el año 1904.

Enero.

Día 3. Luna llena á 5 horas 47 minutos, en Cáncer.
Día 9. Cuarto menguante á 21 horas 10 minutos, en Libra.
Día 17. Luna nueva á 15 horas 47 minutos, en Capricornio.
Día 25. Cuarto creciente á 20 horas 41 minutos, en Tauro.

Febrero.

Día 1. Luna llena á 16 horas 33 minutos, en Leo.
Día 8. Cuarto menguante á 9 horas 56 minutos, en Escorpio.
Día 16. Luna nueva á 11 horas 5 minutos, en Acuario.
Día 24. Cuarto creciente á 11 horas 9 minutos, en Géminis.

Marzo.

Día 2. Luna llena á 2 horas 48 minutos, en Virgo.
Día 9. Cuarto menguante á 1 hora y 1 minuto, en Sagitario.
Día 17. Luna nueva á 5 horas 39 minutos, en Piscis.
Día 24. Cuarto creciente á 21 horas 37 minutos, en Cáncer.
Día 31. Luna llena á 12 horas 44 minutos, en Libra.

Abril.

Día 7. Cuarto menguante á 17 horas 53 minutos, en Capricornio.
Día 15. Luna nueva á 21 horas 53 minutos, en Aries.
Día 23. Cuarto creciente á 4 horas 55 minutos, en Leo.
Día 29. Luna llena á 22 horas 36 minutos, en Escorpio.

Mayo.

Día 7. Cuarto menguante á 11 horas 50 minutos, en Acuario.
Día 15. Luna nueva á 10 horas 58 minutos, en Tauro.
Día 22. Cuarto creciente á 10 horas 19 minutos, en Virgo.
Día 29. Luna llena á 8 horas 55 minutos, en Sagitario.

Junio.

Día 6. Cuarto menguante á 5 horas 53 minutos, en Piscis.
Día 13. Luna nueva á 21 horas 10 minutos, en Géminis.
Día 20. Cuarto creciente á 15 horas 10 minutos, en Virgo.
Día 27. Luna llena á 20 horas 23 minutos, en Capricornio.

Julio.

Día 5. Cuarto menguante á 22 horas 54 minutos, en Aries.
Día 13. Luna nueva á 5 horas 27 minutos, en Cáncer.
Día 19. Cuarto creciente á 20 horas 49 minutos, en Libra.
Día 27. Luna llena á 9 horas 42 minutos, en Acuario.

Agosto.

Día 4. Cuarto menguante á 14 horas 3 minutos, en Tauro.
Día 11. Luna nueva á 12 horas 53 minutos, en Leo.
Día 18. Cuarto creciente á 4 horas 27 minutos, en Escorpio.
Día 26. Luna llena á 1 hora 2 minutos, en Piscis.

Septiembre.

Día 3. Cuarto menguante á 2 horas 58 minutos, en Géminis.
Día 9. Luna nueva á 20 horas 43 minutos, en Virgo.
Día 16. Cuarto creciente á 15 horas 13 minutos, en Sagitario.
Día 24. Luna llena á 17 horas 50 minutos, en Aries.

Octubre.

Día 2. Cuarto menguante á 13 horas 52 minutos, en Cáncer.
Día 9. Luna nueva á 5 horas 25 minutos, en Libra.
Día 16. Cuarto creciente á 5 horas 54 minutos, en Capricornio.
Día 24. Luna llena á 10 horas 56 minutos, en Tauro.
Día 31. Cuarto menguante á 23 horas 13 minutos, en Leo.

Noviembre.

Día 7. Luna nueva á 15 horas 37 minutos, en Escorpio.
Día 15. Cuarto creciente á 0 horas 35 minutos, en Acuario.
Día 23. Luna llena á 3 horas 12 minutos, en Géminis.
Día 30. Cuarto menguante á 7 horas 38 minutos, en Virgo.

Diciembre.

Día 7. Luna nueva á 3 horas 46 minutos, en Sagitario.
Día 14. Cuarto creciente á 22 horas 7 minutos, en Piscis.
Día 22. Luna llena á 18 horas 1 minuto, en Cáncer.
Día 29. Cuarto menguante á 15 horas 46 minutos, en Libra.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

Día 21 de Enero, Sol en Acuario.
Día 20 de Febrero, Sol en Piscis.
Día 21 de Marzo, Sol en Aries.—Primavera.
Día 20 de Abril, Sol en Tauro.
Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.
Día 21 de Junio, Sol en Cáncer.—Estío.
Día 23 de Julio, Sol en Leo.—Cánicula.
Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.
Día 23 de Septiembre, Sol en Libra.—Otoño.
Día 23 de Octubre, Sol en Escorpio.
Día 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.
Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.—Invierno.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 21 de Marzo á 0 horas 59 minutos.
El Estío el 21 de Junio á 20 horas 51 minutos.
El Otoño el 23 de Septiembre á 11 horas 40 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 6 horas 14 minutos.

ECLIPSES

Marzo 16.

Eclipse anular de Sol, invisible en Málaga.

El eclipse principia, en la Tierra, á 14^h 11^m 9, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 58° 51' al E. de San Fernando y latitud 12° 59' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 15^h 19^m 3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 4' al E. de San Fernando y latitud 10° 15' S.

El eclipse central á medio día sucede á 17^h 20^m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 101° 57' al E. de San Fernando y latitud 6° 21' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 19^h 12^m 6, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 163° 18' al E. de San Fernando y latitud 25° 13' N.

El eclipse termina, en la Tierra, á 20^h 20^m 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 146° 31' al E. de San Fernando y latitud 22° 30' N.

Este eclipse es visible en parte de Asia y Africa, en el Océano Indico y en parte del Pacífico.

Septiembre 9.

Eclipse total de Sol invisible en Málaga.

El eclipse principia, en la Tierra, á 5^h 43^m 2, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al O. de San Fernando y latitud 11° 9' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 6^h 38^m 4, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 169° 0' al E. de San Fernando y latitud 7° 52' N.

El eclipse central á medio día sucede á 8^h 24^m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 126° 53' al O. de San Fernando y latitud 4° 36' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 10^h 0^m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 63° 31' al O. de San Fernando y latitud 26° 39' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 10^h 55^m 9, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 57' al O. de San Fernando y latitud 23° 22' S.

Este eclipse es visible en parte de la América Meridional y en gran parte del Océano Pacífico

Real Sociedad Económica Matritense
de Amigos del País.

Escuela especial de Taquigrafía.

Del 15 al 30 del presente mes, y de dos á cuatro de la tarde, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula gratuita del primero y segundo año de dicha asignatura.

Los que deseen matricularse lo harán con arreglo á lo dispuesto en los siguientes artículos del Reglamento de dicha Cátedra:

Art. 11. Para ser admitido como alumno, se necesita:

1.º Saber leer y escribir de corrido.

2.º Acreditar por documento en forma fehaciente, ó por examen ante el Profesor de la Escuela, los conocimientos de Gramática Castellana y en especial de Ortografía.

Para ser admitido como alumno de segundo año ó prácticas, es necesario tener probado ó probar el primero.

Art. 12. La admisión de los alumnos en la Escuela tendrá lugar todos los años del 15 al 30 de Septiembre, á cuyo efecto se hará la convocatoria con la anticipación debida.

Art. 13. Las solicitudes de los aspirantes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Presidente de la Real Sociedad, escritas de su puño y letra, expresando en ella su nombre, apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión y domicilio.

Estas solicitudes, acompañadas del documento de que trata el art. 11, excepto en el caso de que se sujeten al examen que en el mismo se establece, se admitirán en la Secretaría de la Sociedad en el plazo fijado en el art. 12 ó en el que en la convocatoria se señalare.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Madrid 7 de Septiembre de 1903.—El Secretario general habilitado, Federico Checa.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Administración especial
de Rentas arrendadas de la provincia
de Zamora.

Ignorándose el actual domicilio de D. Luis Blanco García, á quien se le instruyó en el año 1898 expediente de defraudación de la Renta del Timbre del Estado, y habiéndose intentado inútilmente notificarlo por conducto del Alcalde del pueblo de Corrales, donde tuvo su última residencia, con arreglo á lo que dispone el art. 44 del Reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico administrativas de 4 de Septiembre de 1902, se le hace saber que en esta Administración especial se halla de manifiesto el expediente durante el plazo de diez días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, á fin de que en dicho término pueda alegar lo que considere pertinente á su defensa; advirtiéndole

que transcurrido el plazo fijado se le exigirán las responsabilidades que procedan, según las disposiciones de la vigente Ley del Timbre.

Zamora 5 de Septiembre de 1903.—El Administrador especial, Sebastián Espiau.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Linares Rivas. P—178

Administración de Contribuciones
de la provincia de Teruel.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 44 del Reglamento vigente para el procedimiento económico-administrativo de 4 de Septiembre de 1902, se notifica á D. Manuel Buñuel, de domicilio ignorado, el haber pasado á defraudación el expediente de ocultación que contra el mismo se sigue en esta oficina, por haber ejercido en el pueblo de Calanda el oficio de conifero sin la correspondiente matrícula, y se le hace constar que puede alegar lo que estime pertinente á su derecho ante esta Administración en el plazo de diez días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

Teruel 5 de Septiembre de 1903.—El Administrador de Contribuciones, Bernardino de Ochoa. P—177

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 44 del Reglamento vigente para el procedimiento económico-administrativo de 4 de Septiembre de 1902, se notifica á D. Francisco Rizi, de domicilio ignorado, el haber pasado á defraudación el expediente de ocultación que contra el mismo se sigue en esta oficina por haber comerciado en aceites de oliva en la ciudad de Alcañiz sin pagar la correspondiente contribución industrial, y se le hace constar que puede alegar lo que estime pertinente á su derecho, ante esta Administración, en el plazo de diez días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

Teruel 5 de Septiembre de 1903.—El Administrador de contribuciones, Bernardino de Ochoa. P—176

Gobierno civil de la provincia
de Pontevedra.

Negociado 2.º—Reemplazos.

Incoado el expediente justificativo para acreditar la ausencia de José Cerviño Barreiro del Ayuntamiento de Cotovad, cuyas señas personales se expresan á continuación, el cual se ausentó, pasa de diez años, y se halla en ignorado paradero, encargo y ruego á todas las Autoridades y demás personas que de él tengan noticia, se sirvan participar á este Gobierno civil cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su esposa pueda acreditar la ausencia de aquél y producir á favor de su hijo José una excepción con arreglo al art. 69 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento.

Pontevedra 4 de Septiembre de 1903.—El Gobernador, Juan García Gil. M—84

Señas que se citan.

Edad, cincuenta y seis años; estatura alta, pelo castaño, ojos ídem, cara alargada, nariz regular, color blanco; señas particulares ninguna.

Incoado el expediente justificativo para acreditar la ausencia de Gerardo Senra Gradin del Ayuntamiento de Cotovad, cuyas señas personales se expresan á continuación, el cual se ausentó, pasa de diez años, y se halla en ignorado paradero, encargo y ruego á todas las Autoridades y demás personas que de él tengan noticia, se sirvan participar á este Gobierno civil cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su madre pueda acreditar la ausencia de aquél y producir á favor de su otro hijo José una excepción con arreglo al art. 69 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento.

Pontevedra 4 de Septiembre de 1903.—El Gobernador, Juan García Gil. M—85

Señas que se citan.

Edad, dieciocho años; estatura regular, pelo castaño, ojos ídem, cara redonda, nariz regular, color moreno; señas particulares ninguna.

Incoado el expediente justificativo para acreditar la ausencia de Benito Touriño Corbacho, del Ayuntamiento de Cotovad, cuyas señas personales se expresan á continuación, el cual se ausentó, pasa de diez años y se halla en ignorado paradero, encargo y ruego á todas las Autoridades y demás personas que de él tengan noticia, se sirvan participar á este Gobierno civil cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su padre pueda acreditar la ausencia de aquél y producir á favor de su otro hijo Francisco una excepción con arreglo al art. 69 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento.

Pontevedra 4 de Septiembre de 1903.—El Gobernador, Juan García Gil. M—86

Señas que se citan.

Edad veinticuatro años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, cara redonda, nariz regular, color moreno; señas particulares, ninguna.

Incoado el expediente justificativo para acreditar la ausencia de José Domínguez González, del Ayuntamiento de Oya, cuyas señas personales se expresan á continuación, el cual se ausentó, pasa de diez años y se halla en ignorado paradero, encargo y ruego á todas las Autoridades y demás personas que de él tengan noticia, se sirvan participar á este Gobierno civil cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su padre pueda acreditar la ausencia de aquél y producir á favor de su otro hijo Joaquín una excepción con arreglo al artículo 69 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento.

Pontevedra 4 de Septiembre de 1903.—El Gobernador, Juan García Gil. M—87

Señas que se citan.

Edad treinta y tres años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, cara redonda, nariz regular, color bueno; señas particulares, ninguna.

Incoado el expediente justificativo para acreditar la ausencia de Juan Sabajánés Portela, del Ayuntamiento de Puente-sampayo, cuyas señas personales se expresan á continuación, el cual se ausentó, pasa de diez años y se halla en ignorado paradero, encargo y ruego á todas las Autoridades y demás

